

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNICEIBOS S.A. EFECTUADA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Del Bombero s/n vía a la costa km 6,5 local Bosh, de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen todos los accionistas, los señores: Sebastián Graetzer Meneses y Bartimeocorp S.A. representada por su Gerente General sr. Benicio Varas Muñoz, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión el Señor Sebastián Graetzer Meneses Gerente General de la compañía y como Secretario actúa el Señor Benicio Varas Muñoz.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, conocer el informe de Gerencia y del Comisario.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros e informes.


Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018;
2. Aprobar el informe de Gerencia.
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h15 minutos y acto seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sebastián Graetzer Meneses
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



BARTIMEUCORP S.A.
ACCIONISTA